

# INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIEREN EN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

## ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, FI

ISIN CARTERA: ES0124524002

ISIN MINORISTA: ES0124524010

Código LEI: 959800QWUBR7NFMBJ356

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social**

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 26,00% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



## ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Además de criterios financieros, se aplicaron criterios extra-financieros ASG, tanto excluyentes (no invierte en países con una calificación inferior a “muy alto” en el Índice de Desarrollo Humano ni en países que no garantizan derechos humanos), como valorativos (sólo invierte en países con alto compromiso con el logro de los objetivos de la Agenda 2030 o en países en transición hacia un modelo más sostenible, y que promuevan características ASG alineadas con ciertos ODS como la reducción de la pobreza y desigualdades sociales, la reducción del hambre o la promoción de trabajo decente y de calidad, así como la calidad de la educación o la igualdad de género.

El fondo promovió características medioambientales y sociales (ASG), e incorporó la sostenibilidad al proceso de inversión, a través de la aplicación de criterios “Best in Class”, al objeto de seleccionar aquellos países que lideran las prácticas y el compromiso con los factores ASG (países comprometidos con la Agenda 2030 o países en transición hacia un modelo más sostenible), a través de la inversión en Deuda Pública de Gobiernos, deuda avalada por estados de la zona euro y/o deuda de entes locales u organismos internacionales. En concreto, se promovieron las características ASG alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se indican a continuación:

- Grandes retos: reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales.
- Retos significativos: reducción del hambre y promoción del trabajo decente y de calidad.
- Retos permanentes: promover la calidad de la educación y la igualdad de género.

Además, el fondo invirtió en bonos verdes, sociales y sostenibles, que financian proyectos relacionados con energías renovables, transporte limpio, eficiencia energética o acceso a servicios sociales esenciales para, entre otros, hacer frente al cambio climático al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y reforzar la resiliencia al clima.

A cierre de 2025, el 89,94% de las inversiones promovían características medioambientales y sociales.

### ● *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad? ¿... y en comparación con periodos anteriores?*

Conforme a la metodología de la Gestora, se asigna a cada país dentro del universo de inversión una calificación que va desde A1 hasta A5, siendo A5: “Compromiso muy alto”; A4: “Compromiso alto”; A3: “Países en transición hacia un modelo más sostenible”; A2: “Compromiso bajo” y A1: “Compromiso muy bajo”. El fondo sólo invierte en países con calificación mínima A3.

A cierre de 2025, la calificación promedio de las inversiones era de A4.

Existe una revisión continua de las controversias en los países en los que se invierte, a través de proveedores de datos y fuentes públicas de información. La Gestora evalúa los riesgos derivados y el impacto que puedan generar, tanto financiera como extra-financieramente.

A cierre de 2025 no existían controversias en los países en los que se invierte.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Las inversiones sostenibles de este fondo persiguen la consecución de ciertas metas medioambientales y/o sociales, entre otras, aquellas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, tales como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y reforzar la resiliencia climática, eficiencia energética, gestión eficaz de los recursos, protección de los ecosistemas terrestres y marítimos, producción y consumo responsable, así como la reducción de las desigualdades sociales, la protección a las comunidades más desfavorecidas o la mejora del bienestar social del conjunto de la sociedad.

El porcentaje de inversión sostenible mantenido a cierre de 2025 era de 26,00% de las inversiones. Este porcentaje está compuesto por bonos verdes, sociales y sostenibles.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

Para verificar este principio se tomará como herramienta principal los resultados obtenidos mediante la evaluación de las principales incidencias adversas. El compromiso de consideración de las principales incidencias adversas se adquirió a lo largo del año 2022 tal y como indica la regulación vigente. Con el resultado obtenido en ellas, año contra año, el equipo de gestión procede al análisis de las inversiones que producen una mayor contribución negativa para atajar en la mayor medida posible que se reduzcan.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

Tal y como se indica anteriormente, el principio de no causar perjuicio significativo se monitoriza de forma trimestral a través de los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. Para ello, el producto se basa en los indicadores del anexo I de las RTS, el cual se encuentra adjunto a este documento. También se realiza un seguimiento del porcentaje de cobertura de cada indicador.

- ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

Dado que el fondo sólo invierte en Deuda Pública de Gobiernos, deuda avalada por estados de la zona euro y/o deuda de entes locales u organismos internacionales, no resultan aplicables las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Las inversiones sostenibles se ajustan a los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, los cuales se monitorizan a través de datos e información pública disponible, principalmente controversias (aquellas noticias con componente negativo de carácter extra financiero que puedan afectar al rendimiento de las inversiones realizadas

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

por el fondo), manteniendo una continua monitorización de las noticias a nivel país, como, por ejemplo: “Controversias sobre los derechos humanos” o “Controversias sobre el trabajo infantil”.

Además, el grupo Abanca, al cual ABANCA Gestión de Activos SGIIC SA pertenece, se ha adherido a los Principios de Inversión Responsable (PRI), los Principios de Banca Responsable, y los principios United Nations Global Compact.

*La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.*

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.*



### **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

El compromiso de consideración de las principales incidencias adversas se adquirió a lo largo del año 2022 tal y como indica la regulación vigente. Con el resultado obtenido en ellas, año contra año, el equipo de gestión procede al análisis de las inversiones que producen una mayor contribución negativa para atajar en la mayor medida posible que se reduzcan.

La medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través del seguimiento de los indicadores de carácter obligatorio establecidos dentro de la tabla 1 del anexo I de las RTS.

Los resultados a 31/12/2025 de los indicadores se pueden consultar en el documento anexo este informe.



## ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las inversiones que constituyen las quince principales inversiones del producto a 31/12/2025:

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. BUONI POLIENNALI TESORO 05/03/2030 3,25%	Gobierno	8,79%	Italia
2. EUROPEAN UNION 04/02/33 2,75 %	Gobierno	7,44%	Unión Europea
3. FRANCE (GOVT OF) 25/02/2029 2,75 %	Gobierno	7,36%	Francia
4. FRANCE (GOVT OF) 25/05/2028 0,75 %	Gobierno	6,38%	Francia
5. BUONI POLIENNALI TESORO 01/12/31 0,95%	Gobierno	5,56%	Italia
6. NETHERLANDS GOVERNME 15/01/30 2,5 %	Gobierno	4,79%	Países Bajos
7. FRANCE (GOVT OF) 25/05/2030 2,5 %	Gobierno	4,14%	Francia
8. BUNDESREPUB. DEUTSCH 15/11/30 2,4 %	Gobierno	4,03%	Alemania
9. DEPOSITARIO subc: 2000-EUR	Gobierno	3,86%	España
10. BONOS Y OBLIG DEL ES 31/10/33 3,55%	Gobierno	3,46%	España
11. LAND NIEDERSACHSEN 09/01/30 2,50%	Gobierno	3,40%	Alemania
12. BERGER 02/07/2030 0,01%	Gobierno	3,38%	Alemania
13. EUROPEAN UNION 04/10/30 0%	Gobierno	3,11%	Unión Europea
14. FRANCE (GOVT OF) 25/11/2032 2 %	Gobierno	3,06%	Francia
15. IRELAND GOVERNMENT B 18/10/2034 2,6 %	Gobierno	3,04%	Irlanda



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A cierre de 2025 el producto mantenía un 89,94% de las inversiones se ajustan a características medioambientales y sociales y un 26,00% de las inversiones son inversiones sostenibles.

### ● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A 31 de diciembre de 2025, la asignación de activos del producto es la siguiente:

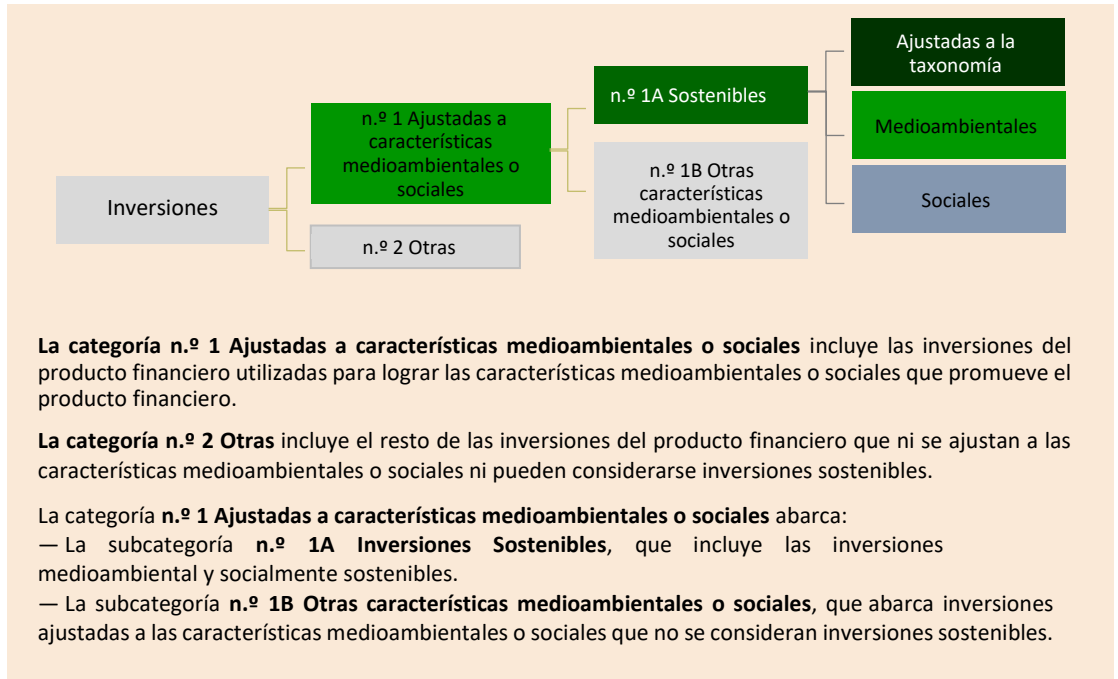
Del 100% de inversiones, el 89,94% de las inversiones está invertido en activos ajustados a características medioambientales o sociales y un 10,06% en otras inversiones. Un 26,00% de la cartera son inversiones sostenibles, mientras que un 63,94% son inversiones

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



● **¿En qué sectores económicos invierte el producto a la fecha del informe?**

La distribución sectorial a 31/12/2025 es la siguiente:

#	Sector	Valor Mercado	Peso
1	Gobierno	341.758.359	96,38%



**¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

El producto financiero no cuenta con un compromiso de porcentaje mínimo de alineación con la Taxonomía europea. Sin embargo, la Gestora ha analizado las inversiones para identificar aquellas que se ajustan a la taxonomía de la UE.

● **¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?**

- Sí:
- En el gas fósil       En la energía nuclear
- No

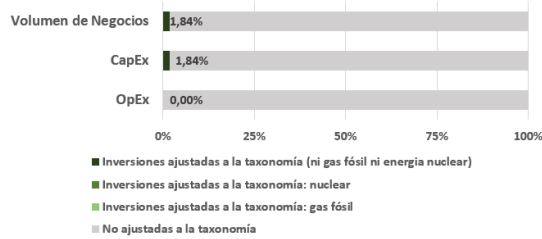
<sup>1</sup> las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (<<mitigación del cambio climático>>) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumple en la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

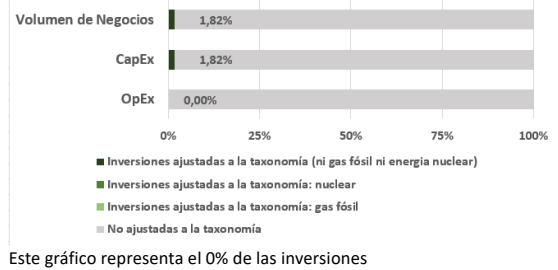
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluyendo los bonos soberanos \*



\* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El producto financiero no manifiesta una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.

● **¿Qué porcentaje de las inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

Incluyendo los bonos soberanos, la evolución de las inversiones que se han ajustado a la taxonomía de la UE ha sido la siguiente:

	2025			2024		
	Inversiones ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)	Inversiones ajustadas a la taxonomía: nuclear	Inversiones ajustadas a la taxonomía: gas fósil	Inversiones ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)	Inversiones ajustadas a la taxonomía: nuclear	Inversiones ajustadas a la taxonomía: gas fósil
OpEx	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CapEx	1,84%	0,00%	0,00%	1,32%	0,00%	0,00%
Volum. Negocios	1,84%	0,00%	0,00%	1,32%	0,00%	0,00%



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

A cierre de 2025, el 7,07% de las inversiones sostenibles han tenido un objetivo medioambiental ajustado a la taxonomía de la UE, mientras que el 92,93% de las inversiones sostenibles han tenido un objetivo medioambientalmente sostenible no ajustado a la taxonomía de la UE.



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

A cierre de 2025, no hay inversiones sostenibles con un objetivo social.



### ¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones incluidas en el apartado número 2 “Otras”, que incluyen la liquidez en cuenta corriente en el depositario y derivados, no afectan a la consecución de las características ASG promovidas. El único propósito de la liquidez es atender las peticiones de reembolso de sus inversores, mientras que, para los derivados, su propósito es la gestión del nivel de exposición (inversión) y/o proteger la cartera del fondo de los movimientos en tipos de interés (cobertura).

Respecto a la liquidez en cuenta corriente en el depositario, existen salvaguardas medioambientales y sociales mínimas mediante un análisis de diligencia debida del depositario, identificando si está alineado con el ideario sostenible del fondo. En el caso de los derivados, no se aplican garantías medioambientales o sociales mínimas, debido a la naturaleza y objetivo que cumplen estos instrumentos dentro de la cartera.



### ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Desde el momento de la constitución del producto, la cartera ha cumplido desde el punto de vista ESG al compromiso establecido en el anexo precontractual. Las inversiones sostenibles se han mantenido en 2025 en torno al 89,94% del patrimonio frente al 25% mínimo de compromiso.



### ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado?**

ABANCA Renta Fija Gobiernos toma como referencia a efectos puramente informativos el índice Bloomberg Euro Government Bond. No se trata de un índice de sostenibilidad, por lo cual no procede la comparación con otro índice general de mercado

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de**

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

***referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

El índice de referencia a efectos informativos designado, el Bloomberg Euro Government Bond, no es un índice de sostenibilidad.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

El índice de referencia a efectos informativos designado, el Bloomberg Euro Government Bond, no es un índice de sostenibilidad.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

En el ejercicio 2025, la clase MINORISTA de Abanca Renta Fija Gobiernos ha obtenido una rentabilidad del 1,42% (31/12/2025 vs 31/12/2024), mientras que su índice de referencia ha obtenido un 2,24% de rentabilidad.

## ABANCA Renta Fija Gobiernos, FI

LEI 959800QWUBR7NFMBJ356

### Resumen

**ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, FI** considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, FI.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025.

ABANCA Gestión de Activos, SGIC, SA, como participante en los mercados financieros, ha integrado en el proceso de inversión del producto financiero ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, FI la consideración de las PIAs más relevantes para sus inversiones, por lo que mide estos indicadores siguiendo las Normas Técnicas de Regulación establecidas por las ESAs.

El seguimiento de las PIAs se basa en información de CLARITY.

### Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

El producto mide el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medios.

### Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2025	Explicación	Acciones tomadas
<b>CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>					
<b>Emisiones de gases Efecto invernadero (GEI)</b>	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	N/A	N/A	ABANCA Gestión de Activos toma como referencia básica para determinar si el emisor de un activo integra riesgos de sostenibilidad en su actividad el indicador ESG Risk desarrollado por el proveedor Clarity. Este indicador trata de medir los factores medioambientales, sociales y de gobernanza que
		Emisiones de GEI del ámbito 2			
		Emisiones de GEI del ámbito 3			
		Emisiones de GEI totales			
	2. Huella de carbono	Huella de carbono			

						<p>pueden impactar el valor de una compañía a largo plazo. Cada pilar E, S y G es medido de 1 a 100 en base a factores cuantitativos, de políticas y de controversias</p> <p>El segundo indicador básico de la gestora es el "Carbón Score Total CO2", que mide a las organizaciones en función de la intensidad de sus emisiones de CO2 (scopes 1 y 2).</p> <p>El establecimiento de umbrales mínimos en ambos indicadores y el análisis previo de sus valores con carácter previo a las inversiones permite a la gestora la mitigación de estas PIAS</p>
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	N/A	N/A		
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de invertido, media ponderada (tons / EUR M invertidos) inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	N/A	N/A		
	5. Proporción de producción y consumo de energía renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	N/A	N/A		
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte,	N/A	N/A		

		por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M ingresos)				
<b>Biodiversidad</b>	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	N/A	N/A		
<b>Agua</b>	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR	N/A	N/A		
<b>Residuos</b>	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	N/A	N/A		
<b>INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>						
<b>Asuntos sociales y laborales</b>	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	N/A	N/A		
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin	N/A	N/A		

	para Empresas Multinacionales	mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales				
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	N/A	N/A		
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	N/A	N/A		
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	N/A	N/A		
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales</b>						
<b>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</b>		<b>Métrica</b>	<b>Impacto 2024</b>	<b>Impacto 2025</b>	<b>Explicación</b>	<b>Acciones tomadas</b>
<b>Ambiental</b>	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	353,42 tons CO2e/ EUR M GDP	349,22 tons CO2e/ EUR M GDP	Cobertura 87,48%	<b>PIA prioritario de grupo:</b> Indicador que aporta un dato mejor que el del benchmark interno, y con una mejora respecto a las lecturas del 2024. El incremento de peso en la cartera agregada de la gestora de la deuda de países europeos con mejor puntuación en este indicador ha contribuido a la mejora de este PIA.
<b>Social</b>	16. Países receptores de la	Número de países receptores	Relativo:	Relativo:	Cobertura	

	inversión sujetos a infracciones sociales	de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	0 % Absoluto: 0	0 % Absoluto: 0	87,48% Cobertura 87,48%	
--	---	---	--------------------	--------------------	-------------------------------	--

### Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Métrica	Impacto 2024	Impacto 2025	Explicación	Acciones tomadas
<b>Combustibles fósiles</b>	17.Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A		
<b>Eficiencia energética</b>	18.Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A		

### Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Impacto adverso de sostenibilidad	Factores del impacto adverso de sostenibilidad (cualitativos y cuantitativos)	Impacto 2024	Impacto 2025	Explicación	Acciones tomadas
-----------------------------------	---	--------------	--------------	-------------	------------------

<b>Sociales</b>	18. Puntuación media de la desigualdad de ingresos	Distribución de la renta y la desigualdad económica entre los participantes en una economía	31,33	27,06	Cobertura 87,48%	Indicador que aporta un dato mejor que el del benchmark interno, y con una mejora respecto a las lecturas del 2024. Las penalizaciones vienen dadas por los pesos que tenemos en deuda Italiana y Española.
	19. Libertad de expresión media	Percepción del grado en que los ciudadanos de un país pueden participar en la elección de su gobierno, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de los medios de comunicación.	1,19	1,06	Cobertura 87,48%	Los indicadores globales de la cartera han experimentado un retroceso debido al desempeño desfavorable en áreas específicas de sostenibilidad y riesgo de las inversiones en deuda pública. Esta penalización se debe principalmente a la alta exposición en bonos soberanos de <b>Italia (BTP)</b> y <b>España</b> , cuyos indicadores han empeorado respecto al ejercicio anterior. Como consecuencia, la cartera se sitúa actualmente por debajo de su índice de referencia, lastrada por el peso estratégico en estos emisores que presentan puntuaciones inferiores a la media del mercado.
	20. Actuación media en materia de derechos humanos	Indicador basado en cinco ámbitos: las libertades civiles, el derecho a fundar sindicatos o afiliarse a ellos, las actividades sindicales, el derecho a la negociación colectiva y el derecho de huelga	1,50	1,21		
	21. Puntuación media de corrupción	Percepción de hasta qué punto se ejerce el poder público en beneficio privado, incluyendo tanto las pequeñas como las grandes formas de corrupción, así como la "captura" del Estado por las élites y los intereses privados	1,17	1,07		
	22. Jurisdicciones fiscales no cooperativas	Proporción de países considerados por la UE como jurisdicciones no cooperativas a efectos	0	0	Cobertura 87,48%	

		fiscales				
	23. Promedio de estabilidad política	Percepción de la probabilidad de inestabilidad política y/o motivaciones políticas, incluido el terrorismo	0,49	0,43	Cobertura 87,48%	
	24. Promedio Estado de derecho	Percepción del grado en que los agentes confían en las reglas de la sociedad y las acatan	1,06	0,97	Cobertura 87,48%	

## Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

La primera Política de Sostenibilidad se aprobó el 28.01.2021 por el Consejo de Administración de la Gestora. Con la integración en el Grupo Abanca, la Gestora ha pasado a adherirse a la Política de Sostenibilidad corporativa el 1.02.2023. Por otro lado, la primera Política de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad fue aprobada el Consejo de Administración el 28.01.2021. Con la integración en el Grupo Abanca, el 1.02.2023 el Consejo de Administración de la Gestora ha aprobado una nueva Política de Inversión Responsable e Integración de Riesgos de Sostenibilidad. El responsable último de la aplicación de las políticas relacionadas con la sostenibilidad es el Consejo de Administración de la Gestora, el cual se apoya en el Comité ESG como órgano de control y decisión. La Gestora verificará la evolución de los indicadores del cuadro 1 y cualquiera relevante de los cuadros 2 y 3.

Los indicadores escogidos como "Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad" se han seleccionado en base a su relación con los objetivos sostenibles del fondo, además de tener en cuenta la cobertura ofrecida para los mismos por el proveedor. Por ello, se puede considerar que los indicadores escogidos son relevantes dada la estrategia y los objetivos de inversión del fondo. Las principales incidencias adversas se monitorizarán realizando mediciones de forma trimestral y se hará un seguimiento de los cambios significativos. Además, se realiza un seguimiento de la cobertura ofrecida por el proveedor para controlar el margen de error que se pueda producir. Los datos se obtienen del proveedor de información ASG Clarity, que ofrece enfoque de transparencia para las IICs.

## Política de implicación

Tal y como se recoge en la Política de Implicación del Grupo ABANCA, Abanca Gestión de Activos, SGIIC, SA deberá ejercer el derecho a voto, bien mediante asistencia o por delegación, en las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades admitidas a cotización, siempre y cuando en el orden del día se incluyan puntos significativos o que puedan afectar a los intereses de los clientes o de los vehículos gestionados y se cumplan de manera individual por cada entidad del Grupo los dos requisitos siguientes:

- Capacidad de influencia en las decisiones de la Sociedad admitida a cotización: cuando la posición total de los vehículos y carteras gestionadas representadas por la entidad del Grupo correspondiente sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad participada.
- Antigüedad de la participación en las carteras: igual o superior a 12 meses en el momento que aplique en su caso ejercer el voto. En caso contrario, la entidad del Grupo correspondiente se reserva el derecho de no ejercer el voto por considerar que la participación accionarial no es significativa en proporción al capital social de la sociedad o antigüedad de la posición en las carteras.

La política de votación de la Gestora tendrá en cuenta principios de inversión socialmente responsable, basados en criterios ESG, además de aspectos puramente financieros.

Así, se ejercerá el derecho de voto basándose en la evaluación del rendimiento a medio y largo plazo de la Sociedad en la que invierte, teniendo en cuenta también otras cuestiones, mostrándose a favor de aquellas decisiones que, sin perjudicar los intereses de los accionistas, reporten beneficios para el medioambiente, la sociedad o el buen gobierno de las empresas.

### Referencias a normas internacionales

El producto tendrá en cuenta la alineación de sus inversiones con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Para realizar un seguimiento de esta alineación, el producto utiliza los indicadores 10 y 11 del presente Anexo.

### Comparación histórica

Este informe compara los indicadores obtenidos en 2024 con la media ponderada calculada a partir de las inversiones de cada trimestre del producto a lo largo de 2025.